

APORTES AL DEBATE SOBRE INVESTIGACIÓN TEÓRICA O CONCEPTUAL

María Marcela Bottinelli *

Sergio Esteban Remesar **

Resumen

El presente artículo pretende abonar el debate sobre la delimitación y alcance de lo que en algunos informes de investigación y en la bibliografía existente se ha nominado como investigación teórica o investigación conceptual. Aunque varios autores hacen referencia a este tipo de investigaciones hemos encontrado ambigüedades en el uso de estos términos, así como inespecificidades o superposiciones en estas nominaciones y en las connotaciones y clasificaciones que les subyacen. Algunas de las divergencias relevadas son las que tienden a confundir la investigación conceptual con la investigación cualitativa, la investigación bibliográfica o documental, el estudio de caso, las monografías o incluso lejos de encuadrarse en un cierto tipo de investigación, hacer extensiva la confusión a conceptos metodológicos tales como marco teórico o rastreo del estado del arte. Proponemos revisar los fundamentos, implicancias y alcances específicos de este tipo particular de investigaciones a partir de algunas reflexiones epistemológicas y metodológicas.

Palabras clave: producción de conocimientos; investigación teórica; validez científica.

CONTRIBUTIONS AU DÉBAT SUR LA RECHERCHE THÉORIQUE OU CONCEPTUELLE

Résumé

Cet article vise à soutenir le débat sur la délimitation et la portée de ce qui dans certains rapports de recherche et dans la bibliographie existante a été nommé comme recherche théorique ou recherche conceptuelle. Bien que plusieurs auteurs se réfèrent à ce type de recherche, nous avons trouvé des ambiguïtés dans l'utilisation de ces termes, ainsi que des non-spécificités ou des chevauchements dans ces nominations et dans les connotations et classifications qui les sous-tendent. Certaines des divergences constatées sont celles qui tendent à confondre la recherche conceptuelle avec la recherche qualitative, la recherche bibliographique ou documentaire, les études de cas, les monographies ou même loin de s'inscrire dans un certain type de recherche, étendant la confusion aux concepts méthodologiques tels que cadre théorique ou suivi de l'état de l'art. Nous proposons de passer en revue les fondements, les implications et la portée spécifique de ce type particulier de recherche à partir de quelques réflexions épistémologiques et méthodologiques.

* Dra. en Salud Mental Comunitaria, Especialista y Magister en Metodología de Investigación. Docente investigadora (UNLa, UBA, UNA y UCES). Ex presidenta del Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y adicciones. Miembro de Redes de Evaluación de Políticas Públicas y de la Red de Prácticas y experiencias de cuidados en salud mental. mmbottinelli@yahoo.com.ar

** Lic. en Psicología, Especialista y Maestrando en Metodología de la Investigación Científica, Doctorando en Ciencias de la Salud. Investigador docente universitario en grado posgrado (UNLa, UNQ, Barceló). sergioremesar@yahoo.com.ar

Mots-clés: production de connaissances; recherche théorique; validité scientifique.

CONTRIBUTIONS TO THE DEBATE ON THEORETICAL OR CONCEPTUAL RESEARCH

Abstract

This article aims to support the debate on the delimitation and scope of what in some research reports and in the existing bibliography has been nominated as theoretical research or conceptual research. Although several authors refer to this type of research, we have found ambiguities in the use of these terms, as well as non-specificities or overlaps in these nominations and in the connotations and classifications that underlie them. Some of the divergences found are those that tend to confuse conceptual research with qualitative research, bibliographic or documentary research, case studies, monographs or even far from being framed in a certain type of research, extending the confusion to concepts methodologies such as theoretical framework or tracking of the state of the art. We propose to review the foundations, implications and specific scope of this particular type of research based on some epistemological and methodological reflections.

Keywords: knowledge production; theoretical research; scientific validity.

CONTRIBUIÇÕES PARA O DEBATE SOBRE PESQUISAS TEÓRICAS OU CONCEITUAIS

Resumo

Este artigo tem como objetivo apoiar o debate sobre a delimitação e o alcance do que em alguns relatórios de pesquisa e na bibliografia existente tem sido denominado como pesquisa teórica ou pesquisa conceitual. Embora vários autores façam referência a esse tipo de pesquisa, encontramos ambigüidades no uso desses termos, bem como não especificidades ou sobreposições nessas nomeações e nas conotações e classificações que as fundamentam. Algumas das divergências encontradas são aquelas que tendem a confundir pesquisa conceitual com pesquisa qualitativa, pesquisa bibliográfica ou documental, estudos de caso, monografias ou mesmo longe de estarem enquadradas em um determinado tipo de pesquisa, estendendo a confusão a conceitos metodológicos como referencial teórico ou acompanhamento do estado da arte. Propomo-nos a fazer uma revisão dos fundamentos, implicações e alcance específico deste tipo particular de investigação a partir de algumas reflexões epistemológicas e metodológicas.

Palavras chave: produção de conhecimento; pesquisa teórica; validade científica.

Introducción

En principio es necesario advertir que los términos investigación teórica e investigación conceptual refieren a un campo no unívoco en el saber existente. En función de ello en el presente texto enunciaremos algunos de los puntos de divergencia encontrados en la bibliografía y debates que fueron registrados en nuestro rastreo bibliográfico y que, aunque acotado, da cuenta de varios niveles de discusión y reflexión teórico metodológica posibles. No es por tanto nuestro objetivo agotar las discusiones sino muy por el contrario abrir el debate a partir de

ciertos ejes que permitan pensar y argumentar por qué pueden generarse algunas de estas confusiones y aportar algunas herramientas que permitan despejar el tema.

Sería necesario entonces hacer un primer intento de definir qué se entiende por **tipo de investigación**. Hablar de tipos de investigación o tipologías de investigación implica ciertos criterios clasificatorios que nos permitan "encuadrar" las investigaciones científicas en el sentido de clasificarlas según algún criterio metodológico que nos posibilite dilucidar las estrategias teórico-técnicas y metodológicas (incluyendo también posicionamientos epistémicos) que el investigador desplegará a lo largo de su trabajo en relación a su objeto de estudio. *Un tipo de diseño de investigación científica estaría dado entonces por el conjunto de estrategias metodológicas que el investigador utilizará para abordar su objeto de estudio a fin de resolver la pregunta de investigación.* Esta primera definición nos permite pensar en un criterio clasificatorio mucho más amplio que los usados tradicionalmente¹ en donde podrían encuadrarse todas las investigaciones científicas. No es intención de este trabajo abordar todos los posibles criterios clasificatorios, ya que esto sería muy ambicioso, es parte de un debate en el seno mismo de la metodología de la investigación² en el que no hay criterios unánimes y por otra parte excede lo que inicialmente nos proponemos aquí. Sin embargo, siguiendo nuestro cometido de dilucidar a qué nos referimos cuando hablamos de investigación teórica sostenemos la necesidad de tomar cada una de sus dimensiones y aplicar este mismo criterio de exhaustividad, exclusión y coherencia al seno mismo de dicho eje.

¹ Sólo como ejemplo podríamos mencionar algunos criterios que actualmente utilizan la mayoría de los manuales de metodología de investigación, creemos que no son todos y además no necesariamente coincidimos con todos ellos: según la finalidad: básica, aplicada, tecnológica; según la estrategia teórico metodológica: cualitativa, cuantitativa; según alcance u objetivos: exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa; según el origen de los datos: primarias, secundarias; según el control en el diseño de la prueba: experimental, cuasi-experimental, experimental; según la secuencia temporal: transversal (sincrónica), longitudinal (diacrónica); según los instrumentos: por observación, por encuesta, por entrevista; etc.

² Entre otros se pueden revisar las propuestas de Samaja, J., Ynoub, R. y Bottinelli, M. M.

Primeras aproximaciones al problema

En lo que sigue presentamos algunos niveles de discusión detectados a través de una serie de preguntas que surgen al revisar la bibliografía encontrada sobre el tema.

I) El primer grupo de preguntas a despejar es: ¿qué es? o mejor dicho ¿A qué se refieren los autores cuando hablan de investigación teórica? ¿En qué consiste lo definido? ¿Qué acuerdos y desacuerdos hay sobre el tema? ¿En qué áreas se discute? ¿por qué recibe dicho nombre la investigación teórica y/o conceptual?

Las respuestas encontradas no se refieren al mismo criterio, las mismas podrían agruparse en:

- a- Los que le dan dicho nombre por el objeto que modela y produce, esto es, una investigación que pretende producir una nueva teoría, se haría referencia a un momento evolutivo de los diseños de investigación. Juan Samaja (Samaja, J., 1994 y 2004) denomina a este tipo de diseños con el nombre de modelización teórica, o diseño de tipo expositivo. Según dicho autor, este es el más complejo de los diseños y del que los ejemplos son bastante acotados a los grandes teóricos de cada disciplina. Consisten en la culminación de largos procesos fruto de diversas investigaciones con diseños que van desde exploratorios hasta estos últimos en el que habiendo agotado y concluido las formas anteriores dan cuenta de un nuevo sistema teórico que permite explicar aspectos que con otras teorías no daban cuenta del recorte y abordaje particular de los problemas por ellos formulados. Explicitan así un nuevo marco referencial o “mirada” para modelar objetos de abordaje y de investigación desde una nueva perspectiva o punto de vista antes no planteado y cuyo sistema de coordenadas lo constituye la nueva

teoría creada. La misma está compuesta por una serie de enunciados y razonamientos articulados, fundamentados y validados por diferentes vías.³

- b- Los que le dan dicho nombre atribuyéndolo a los datos o fuentes con las que se trabaja, es decir, si se revisan las teorías o los enunciados existentes en ellas. En este sentido se pueden encontrar los que trabajan al interior de una misma teoría: 1- revisando su validez lógica, es decir la veracidad de sus enunciados y la validez formal de los razonamientos que se encadenan, sus fundamentos y articulación; 2- revisando su relación con los enunciados observacionales y/o las pruebas que originalmente dieron cuenta de que dicha teoría es válida empíricamente y/o permite interpretar, aplicar prácticamente (en caso de que derive en una práctica) y explicar el aspecto de la realidad sobre el que se expida⁴; 3- revisando las modificaciones y justificaciones de sus cambios históricos, contextuales y prácticos (por ejemplo los cambios en las nominaciones de la teoría de la libido). Otra opción encontrada son aquellos que utilizan diversas teorías existentes ya sea para compararlas respecto de ciertos objetivos y ejes de análisis (por ejemplo para demostrar sus articulaciones o discrepancias); o para comparar sus propiedades de interpretación, anticipación y/o explicación de algún caso o referencia a la realidad (potencialidad de la teoría). Esta última opción es parecida al caso (a) planteado anteriormente en cuanto al tipo de tarea pero su objetivo difiere porque no cuestiona la validez interna de la teoría sino que la toma por válida y ve su eficacia explicativa comparada con otras.

- c- Los que le dan el nombre de investigación teórica porque se utilizan dichos insumos, es decir utilizan las teorías en el proceso de investigación. En este caso en particular creemos que se confunde con un momento de toda investigación,

³ Para ampliar sobre el tema ver Samaja, Juan, *Proceso, diseño, proyecto*. JVE ediciones, Buenos Aires, 2004.

⁴ Según Freud "... la controversia teórica es la más de las veces infecunda. Tan pronto uno empieza a distanciarse del material del que debe nutrirse, corre el riesgo de embriagarse con sus propias aseveraciones y terminar sustentando opiniones que cualquier observación habría refutado. Por eso considero muchísimo más adecuado combatir concepciones divergentes poniéndolas a prueba en casos y problemas singulares", (Freud, 1918: 47).

que se corresponde con lo que se conoce como el rastreo del estado del arte y la construcción del marco teórico donde se da cuenta del recorte del objeto, se sustentan las hipótesis y se exponen los argumentos para la posterior operacionalización de las variables. Esto podría deberse a la tradición (sin fundamento metodológico y ético a nuestro criterio) que existe en algunas áreas profesionales donde es común escuchar que no es necesario explicitar los marcos conceptuales de sus investigaciones porque es "unívoco". A nuestro parecer esta argumentación es al menos discutible en cuanto a que el lenguaje, herramienta con la que modelamos nuestras afirmaciones y los datos científicos, no es unívoco y no existe disciplina que no haya modificado sus teorías y definiciones a lo largo de la historia o en la que no existan, en el mismo momento histórico o en diferentes contextos, debates sobre más de una concepción, forma de medición, o ponderación de variables imprescindibles según el posicionamiento del investigador. Más aún, según el marco de referencia una misma variable puede tener dimensiones muy diversas; por ejemplo, pensemos las divergencias en el uso del concepto de conducta en la teoría psicoanalítica y el mismo concepto en las teorías cognitivas. "Si las características de un sistema complejo no están dadas, no son "observables" en el sentido que postuló el positivismo lógico, es decir, accesibles a la "experiencia directa", es porque no hay tal cosa como una "lectura directa" de la experiencia. El filósofo e historiador de la ciencia, Russell Hanson (1958), acuñó a este respecto, una expresión feliz: "Toda experiencia está cargada de teoría". (García, R. 2006) Consecuentemente, conocer no es "reflejar" la "realidad" sino, de alguna manera, *construirla*. En el mismo sentido si todo dato está cargado de teoría y por ende ha sido construido por el investigador, la no explicitación del marco teórico de referencia es al menos cuestionable éticamente y metodológicamente insuficiente puesto que no permite evidenciar cómo ha sido concebida la operacionalización de las variables, ni la injerencia del investigador en la misma. Implicaría una naturalización de las conceptualizaciones teóricas, como si fuera obvia esa comprensión modelizante de la realidad y no fuera un conocimiento histórico y socialmente producido en investigaciones anteriores cuya

validez puede contrastarse o que pudo haber refutado a otros anteriormente. También según esta forma de entender la investigación teórica podría confundirse con un diseño particular de investigación conocido como las investigaciones exploratorias cuyo fin es delimitar el recorte del objeto y producir un marco teórico y una matriz de datos que permitan entender dicho objeto de estudio (es decir, cómo está compuesto, en el sentido de delimitar sus variables centrales, sus dimensiones y las posibles escalas de medición).

Una tercera confusión deriva en equiparar la investigación teórica con las metodologías cualitativas que parten de analizar la realidad desde ciertos ejes de análisis para producir un sistema categorial válido que represente las posibilidades del universo respetando el movimiento del mismo sin establecer categorías *a priori*. Estas equiparaciones son incorrectas, ninguna de ellas es excluyente, pues pertenecen a categorías sémicas diferentes. Por ende, una investigación puede ser teórica, y no necesariamente ser exploratoria o utilizar metodologías cualitativas.

Es importante aclarar que la pregunta por los diseños de investigación teórica o conceptual no surge de igual modo en todos los campos de la investigación científica sino fundamentalmente se ven discusiones en ciencias humanas y sociales. En dichos debates encontramos producciones que lo discuten desde la bibliotecología, la sociología, la psicología y fundamentalmente el psicoanálisis. En este último caso se confunde muchas veces este debate con otro que se refiere a la cientificidad del psicoanálisis, o de la psicología misma, y que fundamentalmente cuestiona la validez del estudio de caso como forma de exposición habitual de las producciones de este campo disciplinar. Una confusión implícita en la utilización del estudio de caso, nominación que a veces se cuestiona como herramienta de trabajo propia del quehacer profesional y a veces como herramienta de recolección de datos para investigar, en tanto que otras veces se pone en tela de juicio si pueden o no generalizarse conclusiones con un

caso único. Esto es, se cuestiona el caso desde parámetros muestrales probabilísticos.

Este último es un debate metodológico y epistemológico que nos lleva a la pregunta por la producción y validación del conocimiento científico. Esta discusión cobra relevancia en el campo psicológico y psicoanalítico por lo que nos centraremos a modo de ejemplo en un primer análisis al respecto. Dada la afirmación sobre que la forma de producir conocimientos científicos es a través de la investigación científica, una de las salidas encontradas en la bibliografía sobre el psicoanálisis al enfrentarse a la pregunta por su validez, es plantear un "tipo particular" de investigación que justifique sus producciones. Respecto del psicoanálisis es de destacar que en los debates encontrados se confunden al menos tres niveles de análisis:

1 - Pensar que la forma de trabajo psicoanalítica es en sí misma una investigación. Al respecto diremos que, como dice Samaja nada hace pensar que no se pueda hacer investigación con las prácticas siempre y cuando en la intención inicial la posición sea de investigador y no de una intervención profesional o en palabras del autor

"Nada impide que los resultados de una práctica profesional particular se incorporen (tarde o temprano) a la base observacional de una investigación científica o que las ideaciones producidas durante la ejecución de las acciones se transformen en fuentes de inspiración para nuevas propuestas teóricas. Nada impide tampoco que un proyecto de intervención profesional se proponga tanto modificar la realidad, cuanto producir un resultado cognoscitivo en el marco de los cánones de la ciencia.

Lo único que agrego es la exigencia de que el conocimiento comporte la intención y los procedimientos destinados a producir, tarde o temprano, una explicación o una comprensión de su objeto (sea un objeto natural,

o un artefacto resultado de acciones de diseño); lo que obliga, desde el comienzo, a tener presentes a las normas que rigen el intercambio intelectual en la comunidad científica.” (Samaja, Juan; 1994: 33).

En ese sentido **toda** práctica profesional implica en primera instancia una investigación, un diagnóstico, un conocimiento inicial de sobre qué o quién debemos trabajar y qué requiere de nosotros como profesionales. Por ejemplo: un médico hace la entrevista y la anamnesis, un arquitecto nos pregunta qué necesitamos, cuáles son nuestras costumbres, qué nos interesa o queremos para poder diseñar nuestra casa. Así mismo, los profesionales utilizamos herramientas comunes para un investigador como: la entrevista, la observación, cuestionarios, etc., y el registro sistemático y específico con categorías de su conocimiento disciplinar. También podemos decir que en dicha indagación se puede evidenciar su marco conceptual y sus presupuestos e hipótesis, y que, con esta indagación fija objetivos. Esto se debe a que las formas de trabajo profesional están teñidas por las formas de producción de conocimiento, y toda disciplina surge de un *corpus* histórico y una *praxis* transmitidas a través de la institución escolar con el formato científico. Sin embargo, no podemos decir que en estos casos se esté haciendo una investigación científica sino aplicando herramientas del pensamiento y la metodología de investigación científica. El psicoanalista, por ejemplo, hace su preentrevista y entrevista, indaga, rastrea, registra cada caso, es más, supervisa sus casos con un par, para validar o ajustar su perspectiva e intervenciones sobre el caso. Sin embargo, esta tarea y las consecuentes de exponer un caso, justificar o validar lo trabajado, etc. no constituyen una investigación científica sino una forma de quehacer profesional similar a cualquier otra con las particularidades de la praxis psicoanalítica.

2 – Otro nivel de discusiones está dado por: confundir que las herramientas de trabajo e investigación son idénticas, que tienen los mismos requisitos o directamente no diferenciarlas. El trabajo con “casos” no implica en sí mismo estar

haciendo una investigación, sino que es una metodología de intervención, reflexión, validación y justificación que puede ser utilizada también en los procesos de investigación pero con ciertos requerimientos (los de la producción de conocimiento científico).

Dado que el método de investigación debe permitir conocer al objeto de investigación es probable que un investigador utilice modalidades de abordaje de sus objetos similares a las de las prácticas en dichos campos porque es la forma en la que se trabaja en ese campo (si se tiene por objeto de estudio o investigación las prácticas o los resultados de las prácticas psicoanalíticas por ejemplo, es habitual que se tomen como herramientas la observación, la entrevista, y se trabaje desde el análisis de casos). Sin embargo, es necesario reflexionar sobre las diferencias metodológicas específicas que plantea el hecho de que sea una investigación. Por ejemplo: si se tomará como herramienta de recolección de información: cómo se registran los datos relevados, cómo se garantiza la validez y la confiabilidad de ellos; si se realizará un estudio retrospectivo es necesario revisar qué ejes de análisis se tomarán como prioritarios en función de los registros existentes, cómo se sostiene la comparabilidad de los datos registrados, en función de qué preguntas se organiza la lectura de los datos; si será prospectivo, qué ejes de análisis se requieren indagar durante el caso para poder dar cuenta de eso que se está indagando, etc.

3 – El tercer tipo de discusiones que hallamos, ponen en tela de juicio la científicidad de diferentes corrientes psicológicas o del psicoanálisis, esto es, cuestionar o tratar de justificar si sus enunciados son "universales", necesarios y comprobables. En ese sentido se puede revisar a qué se llama universal, necesario y comprobable. No es objeto de este artículo tratar este debate, pero es importante señalar que en las discusiones encontradas en este punto aparecen confusiones respecto de conceptos como: "teoría", "empiría", "práctica", "praxis", "casos", "clínica", "hechos", "observables", "prueba", "datos". Si bien existen

vínculos profundos entre las prácticas profesionales y los procesos de producción de conocimiento científico, sólo puede hablarse de investigación científica cuando el producto del proceso es la producción de un **conocimiento científico**, reconociendo que un rasgo esencial de este resulta de la combinación de componentes teóricos y componentes empíricos.

II) El segundo grupo de preguntas sería: ¿A qué método aluden al hablar de investigación teórica? ¿Qué tipo de metodologías quedan incluidas? ¿Cuáles son las herramientas de recolección de información implicadas? ¿Qué críticas se le hacen a la validez de los procedimientos utilizados en este tipo de investigaciones?

- a- Un primer problema detectado es que se utiliza el término “método” con diferentes acepciones, aludiendo a conceptos diferenciados en metodología de investigación como lo son: metodología, metódica, herramientas de recolección de datos, método científico, formas de análisis de datos, tipos de inferencias (inducción, deducción), etc. Siguiendo los postulados de Samaja (Samaja, J., 1994) consideramos que existe un único método de la ciencia y diversas estrategias metodológicas. También acordamos con aquellos autores que proponen que la estrategia metodológica utilizada sigue al objeto (Minayo, 1995; Montero, 2004) en tanto debe ser una forma de abordaje que permita captar ese objeto y no cualquier otra cosa (por ejemplo: el uso de una red para cazar mariposas es ineficaz para tomar una muestra de bacterias o una muestra de elefantes). En consecuencia, es lícito pensar que la investigación teórica o conceptual debe cumplir con las reglas generales del método científico si ha de considerarse investigación científica y puede utilizar diversas herramientas de recolección de información según el objeto de estudio que aborde, lo que pretenda despejar de él (pregunta de investigación) y los supuestos que pretenda poner a prueba (hipótesis).

b- En relación a las discusiones y confusiones respecto de los requerimientos de validez de este tipo de investigaciones, si consideramos la estructura general de validación del método de la ciencia podemos diferenciar, siguiendo a Samaja (Samaja, J.; 2004), cuatro grandes instancias de validación para todo proceso de investigación científica sea de la disciplina que fuere, e independientemente del tipo de investigación que se trate, a saber: instancia de validación conceptual, instancia de validación empírica, instancia de validación operativa e instancia de validación expositiva (en cada una se ponen en juego un determinado tipo de hipótesis⁵). De ello se desprende que no podría hablarse de investigación teórica por oposición a la investigación empírica si por ello se alude a prescindir de cumplir con uno u otro tipo de validación (teórica o empírica) dado que esto iría en contra de los presupuestos de producción del conocimiento científico. Sin embargo, si se la considera como un tipo de investigación dentro del desarrollo del proceso (exploratorio, descriptivo, explicativo, de modelización matemática, o de modelización teórica) es lícito pensar que se diseñe de manera diversa la validación empírica y la conceptual, dado que cada tipo implica objetivos con alcances diferentes en dichas validaciones, ya que parten de un estado del arte de riqueza y sistematización desigual. Es necesario entonces considerar el proceso macro y micro⁶ de la producción científica teniendo en cuenta el diseño, la ejecución y la presentación de resultados con su vuelta dialéctica al proceso general de la ciencia. El diseño implica las decisiones metodológicas sobre todo el proceso micro desde: tema, problema, relevancia, marco teórico, hipótesis, objetivos, hasta las consideradas o llamadas generalmente decisiones metodológicas que incluyen las decisiones a tomar sobre: el tipo de diseño, universo y muestra, fuentes, instrumentos, definiciones operacionales, variables o ejes de análisis, plan de análisis, cronograma de actividades. Por lo planteado

⁵ Para ampliar este concepto véase Samaja, Juan, *Epistemología y Metodología*. Ed. Eudeba, Bs. As. 1994.

⁶ Entendiendo por proceso macro al proceso histórico de descubrimiento, validación, incorporación y asimilación de conocimiento científico a los campos disciplinares y el marco regulador y normativo de la actividad científica encarnado en las instituciones; y proceso micro a cada uno de los procesos de investigación y producción de conocimiento científico.

previamente, en las diversas fases y momentos planteados no es discutible considerar el uso o no de teoría ya que es parte del proceso mismo de redacción porque compete a los fundamentos y argumentos con los que se deciden las cuestiones metodológicas. Queremos destacar entonces que, como dijimos con anterioridad, las decisiones en cualquiera de estos ítems tienen sus implicancias en el resto del proceso, esto es, si el proyecto guarda coherencia interna (requisito esencial para que la producción sea válida) no existe posibilidad de que el marco teórico no tenga consecuencias sobre la selección de las variables tomadas y su operacionalización, o más aún, que se recolecten datos sin saber cuál es el problema que se quiere despejar o cuáles son los objetivos o niveles de análisis que se encuentran implicados.

III) Un tercer grupo de preguntas se refiere a si es posible trabajar con las teorías y sin los hechos ¿Existe una investigación empírica y otra teórica? ¿Es válida esta división en la producción de conocimiento científico o es una disquisición epistemológica? ¿Quiénes y por qué cuestionan esto? ¿Quiénes y por qué sostienen este tipo de investigación? ¿En qué contextos se discute? Y ¿cuál es la discusión metodológica y epistemológica al respecto? ¿Qué relaciones de poder están implicadas en la ciencia? ¿Puede haber descripción sin explicación y viceversa?

Con frecuencia algunos autores hacen referencia a la investigación empírica para diferenciarla de este otro tipo de investigación a la que denominan investigación teórica o investigación conceptual (Azareto, Ros, 2004; Martínez Mígueles, 1995). ¿Cuál sería el criterio clasificatorio que subyace a estas denominaciones? Consideramos en este caso que se trata de clasificar a los diseños de investigación según la naturaleza del objeto a investigar. Se entendería entonces a las investigaciones empíricas por aquellas cuyo objeto de estudio está dado por objetos constituidos por entes empíricos (objetos, hechos, procesos) propios de las ciencias fácticas (sociales y naturales); y aquellas cuyos objetos son entes

ideales, signos carentes de contenido empírico, propios de las ciencias formales (lógica y matemática) (Pardo, 2004) se corresponderían con los diseños teóricos. Esta clasificación nos parece en principio inacabada, ya que no cumpliría con los criterios de exhaustividad en tanto deja por fuera aquellas investigaciones cuyo objeto son en si mismo teorías, que no pertenecen al mundo de la lógica y las matemáticas pero tampoco tienen un objeto fáctico. La cuestión puede aclararse cuando distinguimos entre tipo de ciencia y tipo de diseño de investigación. En tal sentido, la clasificación de las ciencias en formales y fácticas es absolutamente pertinente pero no es adecuada su trasposición a los tipos de diseño de investigación siguiendo el criterio de la naturaleza del objeto. Los diseños de investigación teóricos tendrían por finalidad la creación de modelos explicativos que permitan (y sirvan de insumo para) explicar los fenómenos naturales y sociales. Un criterio clasificatorio adecuado sería entonces el de *nomotéticas*, entendiendo por tales a aquellas cuyo objeto son cosas, *ideográficas*, cuando se refieren a sujetos y *eidéticas* cuando se refieren a reglas, formas. Sin embargo, no debe perderse de vista que, como ya hemos dicho, todo diseño de investigación científica requiere tanto de validación conceptual como de validación empírica.

Si se consideran como momentos evolutivos en el proceso macro de la ciencia y desde sus requerimientos fundacionales se puede pensar en dos niveles: 1)- diferentes formas de comienzo de los programas de investigación: de los hechos a las teorías o de las teorías a los hechos; y 2)- diferentes formas de argumentación: de los hechos por referencia a las teorías y de las teorías por referencia a los hechos. En cualquiera de los dos casos ya sea teniendo en cuenta la génesis o la validación ¿sería lícito pensar que el proceso de investigación se limite a uno solo de los componentes (teoría o empiria)? ¿Que comience en los hechos y termine en los hechos o que comience en las teorías y termine en las teorías? A nuestro criterio este tipo de trabajo es parte del proceso dialéctico de producción de conocimiento científico que integra ambos componentes (teóricos y empíricos) y consecuentemente tendrán condición de validez si y solo si:

- a) en las que prima lo teórico, el estado del arte da cuenta de la validez de las relaciones teoría-hechos y han sido lo suficientemente corroboradas y previamente aceptadas por la comunidad científica;
- b) en las que prima lo empírico, si se concluye revisando las conceptualizaciones teóricas que dieron origen al recorte de esos elementos empíricos y/o a la revisión de las teorías existentes que permiten la explicación (descripción más interpretación en un sistema de coordenadas conceptuales); o incluso si se continúa con otra investigación que lo ponga a prueba.

En relación a los contextos en donde se debate a cerca de esta problemática, es de destacar que la inclusión de las ciencias sociales y humanas en el ámbito de la producción científica ha generado una serie de discusiones no resueltas que han sido trabajadas en muchísimos artículos. Estos desacuerdos pueden interpretarse a la luz de la complejidad de niveles de implicancia, las determinaciones sociohistóricas de los objetos con los que trabajan y a una revisión de los mismos procesos disciplinares de redefinición de los campos de trabajo de comprensión y teóricos, sus cambios en las conceptualizaciones, su diversidad explicativa, etc. Entre los debates más citados respecto de la cientificidad de las ciencias sociales, los de la psicología y el psicoanálisis son muy conocidos y han sido objeto de escritos y debates filosóficos, metodológicos y epistemológicos, donde se discute desde su estatuto científico, hasta su validez predictiva, universalización y eficacia práctica. No es nuestra intención entrar en dicho debate en este momento pero pensamos que si el hecho distintivo del conocimiento científico es la relación de los hechos que aborda (componentes empíricos) con los fundamentos teóricos que permiten su interpretación y explicación y la posibilidad de prueba, lo que debe revisarse es la construcción y validez de dichas pruebas en relación con ambos componentes. Es allí, donde el debate se oscurece, al discutir aspectos como la validez de las herramientas de trabajo (a veces confundidas con las de recolección de datos o de análisis de la investigación). Continuando con el ejemplo

del psicoanálisis, que utilicen el "caso" para trabajar y que reconozcan que cada caso es único en si mismo (en el sentido de la complejidad de relaciones entre las múltiples variables y dimensiones implícitas en la subjetividad humana como objeto de estudio), no difiere de lo que ocurre con cualquier ente real, social y humano tomado como objeto de un análisis. Esto también ocurre por ejemplo en los juicios, en la medicina, en los procesos sociales, en la antropología, en la educación, en la historia, etc. Sin embargo, esto no basta para decir que se utiliza como herramienta de investigación. Así mismo deben revisarse las discusiones sobre a qué se considera como posible unidad de análisis, o de observación, hecho que podría descontextuar las relaciones sociales si no se integra en un sistema de matrices que permita entender dicha complejidad.

La confusión parece indicar que lo que queda sin resolver en estos debates es si es considerado como estrategia de intervención, como modo de exposición, como unidad de análisis, unidad de observación, herramienta de recolección, muestra, etc. Nada hace pensar que no pueda ser valorado y utilizado en cada uno de estos sentidos, si y solo si, discutimos su validez o adecuación para hacerlo en cada caso. Es decir, un caso puede ser una buena muestra si lo consideramos como unidad supraunitaria o que otorga sentido espacial a cada una de las sesiones, intervenciones y sucesos que ocurrieron durante el tratamiento. A su vez, desde una lectura dialéctica de las matrices de datos, el análisis de ese caso puede compararse con otros y de este modo ser considerado una unidad de análisis a nivel focal (estado de dependencia constitutivo de lo abstracto y lo concreto en función del contexto a que se refiera).

En síntesis, consideramos que no está en juego debatir la validez o no de los estudios de caso, porque existe un bagaje suficientemente contundente de trabajos sobre su validez y pertinencia tanto como herramienta de investigación, como en su dimensión de herramienta de intervención y análisis. Sin embargo, advertimos que una cosa es decir que una investigación teórica puede utilizar el

análisis de casos para generar modelos, y otra muy distinta es hablar de la validez o no de los estudios de caso, y señalamos que no es subsumible como única herramienta o estrategia de investigación teórica.

En dicho sentido vale señalar además que muchos autores como Sigmund Freud, Maud Mannoni, Françoise Dolto, Mara Selvini de Palazoli entre otros, utilizan en sus escritos la exposición de “casos” para dar cuenta de reflexiones teóricas o modelos de comprensión teórica. Ese uso, se realiza a partir de seleccionar un caso prototípico, un caso que dé cuenta de la complejidad de relaciones comunes entre los casos, es decir, que implica un arduo trabajo con cada uno de los diferentes casos que le permitieron hacer inferencias sobre rasgos comunes que presentan a partir del caso expuesto en el texto. En este sentido se puede ver claramente los diferentes movimientos implicados en dicha presentación (que algunos autores comparten en sus escritos incluso) 1)- de construcción, génesis o histórico (registros sesión por sesión de cada caso); 2)- de la estructura planteada (por ejemplo de la estructura inicial y la final de cada caso así como de la descripción modelizante que se ha concluido); 3)- de exposición o reconstrucción de los “hechos relevantes” que permiten explicar la estructura final o modelizante a la que se ha arribado. Además podemos considerar la potencia de la exposición de casos en tanto permiten un segundo salto que implica pensar en pasar de los casos conocidos al caso presunto teóricamente re-construido para la exposición que dé cuenta de la modelización teórica.

Por todo lo anterior consideramos que es necesario en dichos debates diferenciar estos niveles.

El problema de la validación en ciencia

Existe un acuerdo a cerca de qué requisitos debe cumplir el conocimiento científico para ser considerado tal. Uno de ellos es el de comprobabilidad. ¿Qué entendemos por comprobabilidad? La necesidad de que las hipótesis y teorías que

se ponen en juego en el proceso de producción de conocimiento científico den cuenta de los fenómenos de la realidad. Una teoría científica es considerada válida sólo una vez que ha pasado la prueba de contrastación empírica, su demostración en los hechos. Así nos lo trasmite Samaja (Samaja, J, 2004)

"Es preciso avanzar hasta un método que sin condenar *a priori* ninguna creencia (admitiéndolas, en principio, a todas a *título de hipótesis*) proponga algún procedimiento para zanjar la cuestión de la *mejor hipótesis*, o la más digna de crédito. A esa cuestión responde precisamente el método de la ciencia sosteniendo que *deberá ser adoptada aquella creencia que resulte más eficaz para predecir el comportamiento del objeto al cual se refiere, lo que deberá constatarse de modo directo, construyendo consensuadamente los contextos en los que deberán efectuarse las constataciones perceptuales mismas (es decir, la base empírica)*. Cada sujeto deberá establecer por sí mismo, mediante sus propias capacidades perceptivas, si las consecuencias de la hipótesis examinada, se verifican o no se verifican."

Y más adelante continúa diciendo:

"Hemos llegado finalmente a establecer el rasgo distintivo del método de la ciencia, a saber, su disposición a examinar todas las opiniones a título de hipótesis y su compromiso a decidir por una de ellas de conformidad con los dictámenes de los hechos mismos, mediante una metódica comprobación de la *eficacia predictiva* de cada una de las hipótesis en juego.

Se conoce este rasgo *operatorio* esencial del método científico con el nombre de "procedimiento hipotético-deductivo" dado que en su forma más esquemática, él se presenta como eso: como la apuesta a una hipótesis y la prueba de su temple mediante el examen de su eficacia predictiva.

¿Qué debemos entender por eficacia predictiva? Diremos que una

hipótesis es predictivamente eficaz, si tomada como antecedente de un juicio condicional, todos o la mayor parte de los consecuentes que resultan de sus aplicaciones particulares se constatan mediante datos de observación.” (Samaja, J.,2004:11).

Se nos presenta entonces a la contrastación empírica como un requisito básico y condición de posibilidad de considerar un conocimiento científicamente válido. Otra de las exigencias que se le plantean al conocimiento científico es la de universalidad, en el sentido de que debe ser “descriptivo y explicativo mediante leyes” (Pardo, R., 2004). Entendiendo por universalidad la forzosa necesidad de encontrar la regularidad en los fenómenos de manera que si se hallaran tales regularidades en todos los fenómenos de un mismo tipo se convertirían en reglas (confirmación de las hipótesis y teorías) que permitirían anticipar o predecir el comportamiento de la naturaleza⁷. La exigencia de necesidad del conocimiento científico hace referencia por un lado a la no contingencia de este conocimiento, es decir, una necesidad lógica; por el otro necesario para el bien común, de la sociedad global.

El problema que se presenta a esta altura entonces es ¿cómo ubicar aquí a la validación conceptual y la empírica en la investigación teórica?

Toda obra científica es un texto (en su producto). En él pueden diferenciarse dos tipos de proposiciones: teóricas (todos los A son B) y empíricas (espero que todos los A se comporten como B). En este sentido se entienden como componentes teóricos a las proposiciones generales y a las particulares como componentes empíricos. El primero aporta la ley, la comprensión y la contextualización del elemento empírico *ya que todo conocimiento es la visión de un hecho a la luz de un principio*. El proceso por el cual se pasa de la teoría al hecho particular es el

⁷ En el sentido de la metáfora del cartografiado empleada por G. Bateson donde compara la explicación científica con el cartografiado de fragmentos de una descripción sobre una tautología.

proceso deductivo. En cambio, se dice que el hecho particular sirve para ilustrar, constatar, ejemplificar el general. Hay así, una circulación de lo teórico a lo empírico y viceversa en un movimiento retórico.

Este modelo binario implica una de las formas posibles de comprender la estructura del conocimiento científico. Dicho modelo consiste en entender la realidad desde una perspectiva clásica de opuestos entre la teoría y la empiria. Las teorías racionalista y empirista se apoyan en él intentando cumplir con alguno de los dos requisitos que le impone la ciencia al conocimiento científico: la necesidad universal o la comprobabilidad.

Ambas exigencias solo pueden satisfacerse con ciertos logros parciales y se remiten constantemente la una a la otra por lo que a esta oposición Samaja la denomina "Contradicción Interna de la Ciencia".⁸

Este dilema se pone de manifiesto en la utilización de dos inferencias lógicas: la inducción y la deducción. La primera es un tipo de razonamiento lógico que generaliza a partir de proposiciones singulares o particulares un enunciado general. Este tipo de razonamiento es utilizado fundamentalmente por las corrientes empiristas. El problema radica en que *"la conclusión a la que se llega no es necesaria ni verdadera, sino tan sólo probable. Lo que equivale a decir que los razonamientos inductivos son inválidos"* (Laso, E., 2004: 120). Sin embargo, debe reconocérsele la ventaja de que permite la conservación de la falsedad, *"nos permite derribar una teoría no bien nos percatamos de que nuestras premisas contienen falsedades"* (Samaja, J., 2004:11). Aunque esto es sabido no se le ha dado mayor trascendencia pues se considera que la inducción carece de validez formal (a no ser que se considere como hipótesis que las premisas son falsas).

⁸ Para ampliar este concepto revisar Samaja, Juan *Epistemología y Metodología*. Eudeba, Bs. As., Edición 2004: 30.

El método deductivo en cambio, parte de enunciados generales para llegar a conclusiones particulares y por ende la ventaja de este método consiste en conservar la verdad, esto es: siempre y cuando se parta de un enunciado general verdadero se llegará a uno particular verdadero, siendo entonces una inferencia reconocida en cuanto a su validez lógico formal. El problema que presenta es que si parte de un enunciado falso el grado de verdad de los enunciados particulares no puede determinarse (puede ser verdadero o falso).

Por otro lado, nada puede garantizar la veracidad de las premisas. Claramente se ve en el siguiente razonamiento: "Todos los hombres son mortales. Sócrates es hombre. Sócrates es mortal". Si bien se trata de un razonamiento lógico válido, para comprobar la veracidad del enunciado "todos los hombres son mortales", deberíamos matar a todos los hombres, incluso al mismo Sócrates y a quienes están escribiendo y leyendo esto en este momento.

De lo antes expuesto, resulta que el modelo binario es insatisfactorio o insuficiente en tanto que si bien ambos razonamientos (inducción y deducción) son necesarios como formas de validación no aportan una solución por el camino del método en lo referente al camino o curso de acción por donde iniciar un trabajo para concluir en un producto, esto es comprender y explicar el acto científico en cuanto a cómo se hace para llegar a cada uno de estos polos y construir la estructura.

¿Por dónde se comienza entonces para generar un nuevo saber? La respuesta hasta aquí parece ser: comienzo por lo empírico y luego derivo a lo general; o parto de lo general para arribar a lo empírico. Estas dos líneas, la inductivista (Locke, Hume) o la apriorista (Descartes) son vulnerables entre sí y además tienen el problema de que ninguna aporta una solución al problema del origen. El deductivista dirá al empirista que no puede hacer ninguna observación sin un saber previo (debe haber una idea previa ya de ese hecho) a lo que el empirista contestará que lo general sin una observación de la realidad es pura metafísica

(como en el mundo de las ideas de Platón). Por cuanto todo esto termina en el dilema de "la gallina y el huevo". Toda observación presupone una categorización previa, esto es, requiere de una regla anterior, pero a su vez dicha categorización debe provenir de una generalización, entonces: ¿de dónde y cómo obtuvimos ese pensamiento universal? Cada uno de los modos de reproducción remite a otros modos de reproducción que se transformaron y reconfiguraron a otros modos de reproducción diferentes (teoría de la evolución de las especies).

Hay sin duda un comportamiento de génesis que no tiene nada que ver con la producción de lo mismo sino con la producción de lo nuevo. Mientras nos empeñemos en entender el problema desde esta estructura binaria nos quedamos atrapados en dicha contradicción. De allí la justificación del modelo triádico, que también tiene los componentes de la teoría y de la empiria pero agregando la praxis, se trata de "*praxis de la teoría y praxis de la empiria*".

La respuesta de las epistemologías dialécticas nos permiten vislumbrar que en el modelo binario nos falta algo para comprender el *proceso del conocimiento*. Esta postura dualista nos esconde el *proceso de producción* del conocimiento científico: la génesis por un lado, pero también el reconocimiento de que se trata de un proceso de producción que no es la simple identificación o descubrimiento de lo ya dado sino un verdadero proceso constructivo.

La praxis implica elementos particulares que permiten resolver las reglas del método. De allí surgen dos nuevas formas de inferencias, la analogía y la abducción, pero en el eje histórico-dialéctico. Sólo hay dialéctica cuando al mismo tiempo podemos resolver la estructura (ya dada) y la producción de lo nuevo.

Las hipótesis no surgen de inspiraciones irracionales ni de observaciones sino de modelos que la praxis social ha creado a lo largo de la historia, una vez comprobadas ellas mismas serán nueva materia prima. O dicho de otro modo: "La

analogía determina las condiciones de posibilidad de la hipótesis: no la hipótesis misma. La analogía no sólo restringe el campo de la búsqueda la medida del hombre que investiga, sino también hace posible comprender el misterio de salto a la regla, porque en última instancia siempre se remonta a la fuente última de todo saber: *VERUM IPSUM FACTUM.*"⁹ (Juan Samaja, II, 2004: 20).

El modelo ternario propone la inclusión de un tercer elemento: el *objeto modelo*. Pero ¿qué es? y ¿de dónde surge este objeto modelo? Clásicamente se consideran a la deducción e inducción como las dos formas de inferencia lógicas posibles. Si bien no se consideran inferencias científicas con validez lógico formal a la abducción y la analogía, sí tienen validez epistemológica como lo han demostrado diversos autores (en particular Kant y Hegel). Dichos procesos están ocultos en las formas clásicas que nos dejan encasillados en una postura rígida que no nos permite entender la forma en la que se *produce* el conocimiento científico y por ende aparecen como un producto de origen "mágico" (*recaen en la inmediatez de pensar que siempre estuvieron*) haciendo una omisión no inocente del propio proceso de construcción, la historia y las determinaciones que le permiten surgir, que se oculta bajo la lógica conjuntista desde la que se leen las inferencias.

"La inferencia analógica pone como término medio un CASO que *puede funcionar* como la REGLA, porque es un caso de la praxis o, para decirlo en términos de Piaget, de las *coordinaciones generales de la acción* propia. El sujeto humano está respecto de la regla del caso en la misma relación que estaría Dios con la Naturaleza: en la relación de *creador* ¡Gloria a Giambattista Vico!"¹⁰ (Juan Samaja, II: 20).

⁹ Samaja, Juan *Semiótica de la Ciencia*. Op. Cit, II: 20.

¹⁰ Samaja, Juan *Semiótica de la Ciencia*. Op. Cit, II: 20.

El debate del modelo binario desconoce el proceso constructivo del sujeto de la ciencia y solo reconocen el *sujeto intelectualivo (racionalismo)* o el *sujeto observante* (empirismo) pero no al sujeto activo e histórico es decir al *sujeto protagónico*. El falso dilema se supera según Samaja si se reinscribe el proceso de la ciencia en el "mundo de la vida y de la historia", es allí de donde surgen los modelos que permitirán crear las hipótesis teóricas y los patrones de observación. El debate debe reorientarse hacia la lógica de la *praxis* humana que permite entender la ciencia como proceso y darle el lugar merecido a la inferencia abductiva (o de las hipótesis) y la analogía no solo como mecanismo heurístico sino como momento decisivo en los mecanismos de validación racional entendiéndola entonces como eslabón entre la razón que silogiza y la razón que produce conocimiento verdadero, es decir, relacionando el proceso de inferir con la praxis.

El método de la ciencia no puede reducirse solo a estos dos conceptos: hipótesis y contrastación empírica. Si bien el rasgo peculiar del método científico es su *operación hipotético-deductiva* ese rasgo no es excluyente, sino sólo predominante. Ya que el método científico no se restringe solamente al control de las opiniones mediante las contrastaciones empíricas de laboratorio de las consecuencias implicadas en creencias hipotéticas (es decir, tomadas a título de hipótesis) (J. Samaja). Por el contrario, el método científico tiene dos acciones muy claras, que son descubrir y validar (que se dan en el contexto de descubrimiento y el contexto de validación respectivamente como *dos caras de una misma moneda*). Si nos quedamos en una versión restringida, el método de la ciencia sólo se encargaría de la validación de las hipótesis pero nada se podría decir sobre su descubrimiento. ¿Cómo se generan entonces hipótesis nuevas? Debemos reconocer "que sin los otros métodos para fijar creencias (intuición, tradición y reflexión –cfr. *Los caminos del conocimiento*) la ciencia no hubiera llegado jamás a existir, de modo que ellos están *conservados*, aunque *suprimidos* en su forma anterior y recreados (en un proceso que valoramos como *superador*) conforme a su nuevo espíritu." (Juan Samaja).

A las formas de inferencias clásicamente admitidas como válidas por la comunidad científica se agregan ahora otras dos: la *abducción* y la *analogía*. Estas formas de inferencia forman parte de un *sistema de inferencias* en las que cada una

“se comporta como partes o funciones de un todo orgánico, en el sentido de que sus relaciones entre sí son funcionales a la cognición, como un proceso total, y que sólo la red de sus operaciones está en condiciones de producir *el hecho de la comprensión* que caracteriza al conocimiento humano: los procesos inferenciales se apoyan unos a otros y engendran entre todos un resultado de conjunto que es más que las suma de las partes. En conclusión, podemos sostener que las formas de inferencias no pueden funcionar aisladamente: que ellas se sostienen mutuamente, cumpliendo funciones específicas insustituibles.” (Juan Samaja, II: 21).

El contexto de descubrimiento recobra su papel protagónico junto al contexto de validación como partes indisolubles de un todo, el método científico, donde la *labor creativa* está vinculada “con las oscuras pero eficaces estrategias de la vida misma en su evolución creadora. Tiene que ver con la astucia de la praxis que hace muchos años Hegel llamó: “astucia de la razón”. Ésta antecede a la observación científica y la hace posible.” (Juan Samaja).

La reivindicación de las investigaciones teóricas o la importancia del modo de descubrimiento

El esquema tradicional de investigación científica se nos presenta de la siguiente manera: se parte de un problema, se propone una hipótesis como solución tentativa (la misma es “inventada” o bien deducida del marco teórico, lo que implica el reconocimiento de los saberes y teorías debidamente validados y ya probados en su eficacia), la derivación de consecuencias observacionales y la contrastación de las mismas con los hechos o fenómenos de la realidad. Por otro

lado, nos hemos esforzado en mostrar más arriba cómo este esquema tradicional no nos permite explicar de dónde han salido realmente las hipótesis y que su génesis está oculto en la praxis misma. El método de la ciencia implica ambos modos, el de descubrimiento y el de validación, quedando tradicionalmente relegado por las posiciones positivistas el primero y sólo ocupando un lugar privilegiado en la ciencia el segundo. Creemos que esto no es así y que ambos modos son inseparables e indispensables para el proceso de producción de conocimiento científico. Tal vez esta sea la razón por la cual se presenta tanta confusión y desconfianza en torno a las investigaciones teóricas. Rescatar su papel esencial en la producción de conocimiento científico es una deuda aún pendiente.

Reflexiones finales e interrogantes para seguir debatiendo

El nombre de investigación teórica y conceptual por lo visto anteriormente tiene justificación epistemológica si se refiere al trabajo con las teorías como objeto de estudio y garantiza el trabajo metodológico de recortar en ellas (tomadas como construcciones cargadas de teorías y validadas por hechos) la estructura de los datos. Por ejemplo: toma como unidades de análisis a todas las definiciones de inconciente descritas en la teoría entre las fechas x y x y las analiza según ciertas variables, por ejemplo: autor de la definición, año de la misma, alcances, tipo de definición, aportes, concepción de sujeto que utiliza etc. Incluso permite analizar tanto niveles macro como: contexto histórico social en el que se define, grado de aceptación de la comunidad científica de la misma, etc.; como niveles subunitarios, por ejemplo: tipo de enunciados y razonamientos, estructura semántica, predominancias sémicas, etc. En ese sentido siempre y cuando se den cuenta de los requisitos de las formas de producción científica (universal, necesario y comprobable), muestre los diferentes tipos de validación (conceptual, empírica, operativa y expositiva) requerida y se justifique su relevancia (teórica, práctica y social, como funciones determinantes del conocimiento científico) este

tipo de investigaciones puede ser encuadrada en los procesos de la ciencia al igual que cualquier otra investigación.

Metodológicamente entonces sería incorrecto hablar de investigaciones teóricas cuando se habla solo de alguna herramienta de registro o recolección de datos puesto que no sigue un criterio metodológico claro hablar de investigaciones de tipo encuesta o de tipo estudio de caso. Estas son herramientas que permiten captar los datos necesarios para abordar el objeto de estudio y su elección depende fundamentalmente de las preguntas de investigación, las hipótesis o supuestos, los objetivos y el marco teórico de las investigaciones. Esto es lo que garantiza o no que dicha herramienta sea adecuada o pertinente en el estudio y en definitiva lo que permite evaluar la validez de las conclusiones. También debemos señalar que las herramientas no son válidas o inválidas en sí mismas sino en tanto el proceso de investigación en el que se involucran. Es decir que, son válidas en tanto “miden” lo que dicen que miden y ello depende de su proceso de construcción, por ende, en todo proceso de investigación se debe mostrar su validez y justificar su pertinencia. En ese sentido, siguen el mismo criterio que los indicadores respecto de confiabilidad y validez. Por ejemplo, si son herramientas ya utilizadas en investigaciones anteriores con marcos teóricos y problemas concordantes,¹¹ pueden ser utilizadas en otros procesos de investigación, siempre y cuando se revisen sus fundamentos, propósitos y cómo se han construido los indicadores o “reactivos”, dado que de su adecuación a nuestra estructura conceptual depende la garantía de validez y confiabilidad de los datos. Por ello una investigación teórica seguramente utilizará herramientas que le permitan el abordaje de su objeto de estudio en función de los problemas enunciados por el investigador. Por ejemplo: si se trata de analizar las variaciones a lo largo de la historia de determinado concepto, puede utilizarse la observación sistemática de documentos (revistas científicas, actas, etc.); si se pretende revisar la implicancia

¹¹ Esta es otra de las potencias de realizar un buen rastreo del estado del arte, en este caso para indagar quiénes y cómo han investigado esta temática buscando las referencias correspondientes.

en las prácticas de diversas conceptualizaciones, se pueden estudiar los registros de dichas prácticas (jurisprudencia, archivos de casos, historiales clínicos, etc.); para revisar contradicciones, posiciones y quiebres en las formas de comprensión o nominación conceptual, se puede trabajar revisando bibliografía (textos, manuscritos, etc.); incluso es posible trabajar con entrevistas o historias de vida (si entre las variables del estudio se requiere conocer cómo se gestó una definición). En el supuesto de tomar el análisis de estudios de "caso" es necesario también explicitar que no existe una única definición de este tipo de estudios y que el uso de uno o varios casos, la justificación de cuál o cuáles son elegidos etc. no difiere de los requerimientos de cualquier proceso de investigación científica, es decir que debe ser justificado y validado empírica y teóricamente respecto del objeto a abordar y el problema de investigación.

Obviamente se puede triangular información y trabajar cruzando datos obtenidos de diferentes fuentes o con diferentes herramientas. Todo ello al igual que en cualquier proceso de investigación con las particularidades del objeto que está siendo indagado y de las formas de abordaje que son pertinentes para captarlo y los niveles de indagación y análisis con los movimientos que se dan durante el proceso de investigación.

Teóricamente, más allá de los debates, tanto por la cientificidad de las ciencias humanas y sociales, como por las delimitaciones de los objetos de estudio¹², la investigación científica es un tipo de investigación particular que permite a las disciplinas avanzar en la producción de conocimientos intentando sostener una vigilancia metodológica y epistemológica sobre sus campos de trabajo y estudio. Por ende, permite reflexionar y aportar a las prácticas tanto como requiere de ellas

¹² Para ver las discusiones sobre este punto revisar el texto de Susana de Luque, en el libro *La posciencia*. Esther Díaz (comp.), Ed. Biblos, 2000 y el texto de M. M. Bottinelli "La producción de conocimientos y las publicaciones científicas en la práctica profesional. Reflexiones metodológicas sobre la producción de artículos científicos", en *Revista Perspectivas Metodológicas*. Ediciones EDUNLA. Universidad Nacional de Lanús, Depto. Humanidades y Artes. Mayo 2007 (con referato) en prensa.

para mantener alerta el sentido crítico de las tres finalidades que persigue la ciencia: 1) la de producir conocimientos por los conocimientos mismos; 2) la de producir conocimientos por las consecuencias técnicas y prácticas que de ellos derivan; 3) el conocimiento como función de autorregulación de la vida social.

Si la cuestión del nombre "investigación teórica o conceptual" se refiere al objeto de estudio esto explicaría las discusiones y desacuerdos en cuanto a si es investigación científica, filosófica, o bibliográfica; también a la demanda de que en dicho tipo de investigaciones falta el aspecto de contrastación empírica y permitiría entender porqué muchos sugieren que este tipo de investigaciones se relacionan con la tarea filosófica, o requieren utilizar los métodos de la retórica, el estudio lingüístico o el debate lógico.

Si la cuestión del nombre se refiere al uso de las teorías como punto de partida o como producto de la investigación hay dos cosas a revisar: el proceso de investigación en su plano evolutivo tiene por fin último llegar a la modelización o sistematización teórica, esto es, a una investigación que proponga a través de la revisión de lo que ya existe y las pruebas necesarias una propuesta novedosa (casos de este tipo tenemos en la producción de autores como Jean Piaget, Sigmund Freud, etc.) pero no todas las investigaciones tienen por objetivo dicha modelización (estudios exploratorios, descriptivos, explicativos y expositivos) sino que dependen del estado del arte o modelización al que se ha llegado en el proceso macro de la ciencia respecto de ese modelado particular de un objeto específico (puede ser un mismo investigador en diferentes momentos de su vida, o de diferentes investigadores retomando los hallazgos de otros).

Esta disquisición nos lleva a un segundo tipo de discusiones y confusiones, esto es, pensar que hay investigaciones que utilizan teoría y otras que no. Como ya explicamos, toda investigación debe describir y explicar (al nivel que sus objetivos propongan) sus resultados y esto requiere del uso de la teoría y de los elementos

empíricos. Por ejemplo, una investigación descriptiva sobre algún aspecto de la cognición de un grupo poblacional específico no puede culminar la misma “describiendo solamente” *se encontró que tenían un nivel X* sino que, debe así mismo interpretarlo desde el marco conceptual y contextual para dar cuenta de en qué sentido sostiene o refuta los supuestos o hipótesis, cuáles son las implicancias de encontrar ese nivel en esa población y cuál es el aporte al saber existente. Todo ello nos lleva al punto de confusión que se refiere a desconocer que en la investigación científica por definición, deben articularse elementos teóricos y empíricos, y para ello existen dos opciones inicialmente sostenidas por los históricos planteamientos de empiristas y aprioristas: partir de las teorías para probar a través de los hechos o partir de los hechos para probar la teoría. Como vimos estas discusiones remiten a un debate epistemológico mayor que si bien soluciona los aspectos de la validación no da cuenta de los aspectos del descubrimiento sosteniendo la validez y por ende su principal problema es la imposibilidad de pensar un punto de partida que no implique al otro. Vimos que la solución a este debate puede verse en la propuesta samajeana de revisar el proceso de la ciencia desde una complejidad mayor que incluya los tres ordenes posibles de análisis dialéctico: el orden de lo real con sus dos posibilidades: la génesis y la estructura, y el orden expositivo, además de mostrar como en todo proceso de investigación funcionan las cuatro inferencias lógicas (deducción, inducción, abducción y analogía) para sostener la validación y el descubrimiento, la descripción y la explicación científicas.

Por último, queremos resaltar las conexiones de las preguntas de este texto con otras específicas que se relacionan y entran en el área. En ese sentido algunos presupuestos y preguntas vinculadas nos llevarían a pensar en la complejidad de las decisiones metodológicas en las Ciencias Sociales y Humanas por las características de sus objetos de estudio que no ahondamos aquí pero puede revisarse en otras producciones con las que acordamos y que ya hemos citado

anteriormente como los textos de Pierre Bourdieu, Susana de Luque y M. M. Bottinelli.

Asimismo, nos llevarían a preguntarnos por diferentes aportes epistemológicos y metodológicos que coexisten en los discursos y en el estado de conocimientos actual con diferentes implicancias y alcances en sus definiciones y utilización, tanto en la bibliografía existente, como en las prácticas y enunciados de programas de formación, proyectos e informes de investigación, referencias, etc., que dan cuenta de las diferentes tradiciones metodológicas pero también de los problemas de delimitación específica. Entre otros queremos resaltar los campos conceptuales, epistemológicos y metodológicos de conceptos tales como: análisis del discurso, análisis de contenido, análisis semiótico, hermenéutica, exégesis, estudio documental o bibliográfico.

Bibliografía utilizada y de consulta

Azaretto, Clara; Ros, Cecilia; Estévez, Natalia; Barreiro, Cynthia y Crespo, Beatriz, "Investigación en psicoanálisis: concepciones y obstáculos", *Memorias de las Jornadas de Investigación*, Facultad de Psicología, UBA, 2005.

Bernardi, R. "La investigación empírica sistemática: qué método para cuáles preguntas", Uruguay, 2003. http://www.apuruquay.org/trabajos/tr_003.doc

Bottinelli, M. M. "La producción de conocimientos y las publicaciones científicas en la práctica profesional. Reflexiones metodológicas sobre la producción de artículos científicos". En *Revista Perspectivas Metodológicas*, Ediciones EDUNLA. Universidad Nacional de Lanús Depto. Humanidades y Artes. Mayo 2007 (con referato). En prensa.

Bottinelli, M. M. "Reflexiones sobre la ética en los procesos de salud y educación". *Revista científica: Perspectivas Epistemológicas*, Universidad Nacional de Lanús,

Maestría en Metodología de Investigación Científica, Departamento de Humanidades y Arte. EDUNLA Ediciones de la UNLa, 2006-7.

Bottinelli, M. M. “Las tesis: Un problema actual. Problemas predominantes y estrategias de solución en el armado de tesis en estudiantes de posgrado”. Tesis de Maestría en Metodología de Investigación, UNLA. Repositorio JM Rosas, UNLa, 2010.

Bourdieu, P. *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Ed. Anagrama, 2003.

Bourdieu, P.; Chamboredon, J-C.; Passeron, J-C. *El oficio del sociólogo*. Ed Siglo XXI, 2000.

Freud, S. De la historia de una neurosis infantil (1918 [1914]), en *Obras Completas*, Vol. 17. Buenos Aires: Amorrortu ed., 2000.

García, R. *Sistemas Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Argentina: Editorial Gedisa, 2006.

Laso, E. “Los métodos de validación en ciencias naturales”. En Díaz, Esther *La Posciencia*. Buenos Aires: Ed. Biblos, 2004.

Luyten, P.; Sydney, J; Corveleyn, J. “Salvando la distancia entre el positivismo y la hermenéutica en la investigación psicoanalítica”. *Revista de psicoanálisis*, N° 24, Bélgica, diciembre de 2006. Revista web *Aperturas diagnóstico psicoanalítico*. <http://www.aperturas.org/24luyten.html>

Martínez Mígueles, M. “Enfoques metodológicos en las ciencias sociales” Trabajo presentado en el seminario sobre enfoques metodológicos en las ciencias sociales, Universidad Simón Bolívar, 26 y 27 de enero de 1995.

Pardo, R. “Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”. En Díaz, Esther *La Posciencia*. Buenos Aires: Ed. Biblos, 2004.

Remesar, S. “Introducción al conocimiento científico: La ciencia y su proceso”. Inédito, 2005.

Remesar, S. “Las inferencias lógicas y su lógica en el proceso”. Inédito, 2006.

Remesar, S. “Metodología de la investigación. Algunos conceptos claves para pensar el sistema de matrices y sus implicancias metodológicas”. Inédito, 2006.

Samaja, J. “Aportes de la metodología a la reflexión epistemológica”. En Díaz, Esther *La Posciencia*. Buenos Aires: Ed. Biblos, 2004.

Samaja, J. *El Lado Oscuro de la razón*. Cap. I. Buenos Aires: JVE, 2004.

Samaja, J. *Epistemología y Metodología*, Cap. I, II y IV, Buenos Aires: Eudeba, 1994 (2004).

Samaja, J. *Proceso, diseño y proyecto*. Buenos Aires: JVE ediciones, 2004.

Samaja, J. “Semiótica de la Ciencia”. Inédito, Cap. I y II. Buenos Aires, 2004.

Vallejos, A. *Para una epistemología del psicoanálisis*. Córdoba, Argentina: Seibal Editora, 1984.

Vieytes, R. *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias, 2004.

Ynoub, R. “De la disección a la vivificación”: ejemplificaciones sobre el análisis y tratamiento de información examinados a la luz del concepto de estructura y dinámica de los datos. Mimeo-ficha de cátedra UBA, Fac. de Psicología, 2007.